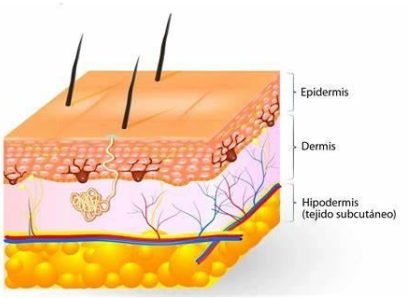
Lugar	**Comunidad de cuidado la Fortuna**
Fecha	16/01/2025 6:00 am a 7:00 am
Tema	**Manejo de Heridas y Cuidados de la piel en el Adulto Mayor**
Desarrollo	**OBJETIVO:** Fortalecer las competencias del talento humano en enfermería en el manejo integral de heridas y cuidados de la piel en el adulto mayor, mediante la aplicación de protocolos estandarizados, estrategias de prevención y tratamiento basado en la evidencia, con el fin de reducir complicaciones, promover la cicatrización efectiva y mejorar la calidad de vida de la persona mayor. **ORDEN DEL DIA:** La capacitación se realizó en el área de enfermería con el personal de turno de la comunidad de cuidado, previa convocatoria. Se adecuó el espacio para el desarrollo de la actividad, iniciando con la presentación de los participantes y la explicación de la temática abordada. Durante la sesión, se combinaron aspectos teóricos y prácticos para fortalecer el manejo de heridas y el cuidado de la piel en el adulto mayor. Al finalizar, se aplicó un cuestionario de evaluación para medir el aprendizaje y se concluyó con reflexiones y conclusiones generales. **INTRODUCCION:** El envejecimiento conlleva cambios fisiológicos que afectan la piel, haciéndola más frágil y propensa a lesiones, lo que aumenta el riesgo de heridas crónicas y úlceras por presión en el adulto mayor. El personal de enfermería juega un papel fundamental en la prevención, detección temprana y manejo adecuado de estas afecciones, mediante la aplicación de protocolos estandarizados y estrategias basadas en la evidencia. La implementación de cuidados especializados no solo optimiza la recuperación y minimiza complicaciones, sino que también mejora la calidad de vida del paciente. Este documento busca fortalecer las competencias del talento humano en enfermería en el manejo integral de heridas y el cuidado de la piel en esta población, garantizando una atención segura, efectiva y humanizada. **METODOLOGIA:** Se inició con una exposición magistral sobre el manejo de heridas y cuidados de la piel en el adulto mayor con apoyo de presentación en PowerPoint, complementada con material audiovisual y ejemplos clínicos. Posteriormente, se realizaron actividades interactivas, incluyendo la discusión de casos y la demostración de técnicas adecuadas para la prevención y tratamiento de heridas. Se fomentó la participación activa del personal de enfermería a través de preguntas y resolución de dudas. Finalmente, se aplicó un cuestionario de evaluación para medir la comprensión de los contenidos y se llevó a cabo una reflexión grupal para reforzar los conocimientos adquiridos. **MANEJO DE HERIDAS Y CUIDADOS DE LA PIEL EN EL ADULTO MAYOR:** El envejecimiento es un proceso fisiológico natural que conlleva cambios estructurales y funcionales en la piel, haciéndola más frágil, delgada y vulnerable a lesiones. La reducción en la producción de colágeno, la disminución de la elasticidad y la menor irrigación sanguínea afectan la capacidad de cicatrización y regeneración celular, aumentando el riesgo de heridas crónicas y complicaciones como úlceras por presión, desgarros cutáneos y dermatitis asociada a la incontinencia.

1. Fisiología del Envejecimiento Cutáneo

Los cambios en la piel del adulto mayor incluyen atrofia epidérmica, reducción del tejido subcutáneo y alteraciones en la función barrera, lo que la hace más propensa a la deshidratación y a la aparición de lesiones. Además, la menor actividad de las glándulas sebáceas y sudoríparas contribuye a la sequedad cutánea, favoreciendo la aparición de fisuras y heridas.



2. Tipos de Heridas Frecuentes en el Adulto Mayor

Entre las heridas más comunes se encuentran:

- **Úlceras por presión:** Lesiones causadas por la presión prolongada en prominencias óseas, agravadas por la inmovilidad y la malnutrición.
- **Desgarros cutáneos:** Heridas ocasionadas por fricción o traumatismos leves debido a la fragilidad de la piel.
- **Úlceras venosas y arteriales:** Lesiones crónicas asociadas a insuficiencia venosa o arterial, que requieren un manejo específico para su cicatrización.
- **Dermatitis asociada a incontinencia:** Inflamación de la piel causada por la exposición prolongada a la humedad y sustancias irritantes.

3. Principios del Manejo de Heridas

El tratamiento adecuado de heridas en el adulto mayor se basa en el uso de la estrategia **TIME**, que evalúa y optimiza las condiciones del lecho de la herida:

- **T (Tissue - Tejido):** Eliminación de tejido necrótico y promoción de tejido sano.
- **I (Infección/Inflamación - Infección/Inflamación):** Control de infecciones y reducción de la inflamación.
- **M (Moisture - Humedad):** Mantenimiento del equilibrio de humedad para favorecer la cicatrización.
- **E (Edge - Bordes):** Evaluación de los bordes de la herida y promoción del cierre.

4. Estrategias de Prevención y Cuidado de la Piel

La prevención es fundamental en el cuidado del adulto mayor y debe incluir:

- Inspección diaria de la piel para detectar signos de deterioro.

- Hidratación adecuada con emolientes para reducir la sequedad y prevenir fisuras.
- Reposicionamiento frecuente en pacientes con movilidad reducida para evitar úlceras por presión.
- Uso de superficies de alivio de presión como colchones y cojines especiales.
- Manejo adecuado de la incontinencia para evitar la dermatitis asociada.
- Educación al personal de enfermería y cuidadores sobre el correcto manejo de heridas y prevención de lesiones cutáneas.

El manejo integral de heridas y el cuidado de la piel en el adulto mayor requieren un enfoque multidisciplinario basado en la prevención, la intervención temprana y el uso de tecnologías avanzadas en curaciones para mejorar la calidad de vida de la persona mayor y reducir complicaciones.



RECURSOS:

- ❖ Computador
- ❖ Sillas
- ❖ Esfero
- ❖ Hojas

Se anexa registro fotográfico

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver lista de asistencia, anexo1		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica

Próxima reunión	No aplica
Elaboró	Luz Mery Arboleda – Aidali Arguello Cortes / Enfermeras jefes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Manejo de Heridas y cuidados de la piel en el Adulto mayor
2. Lugar o Localidad o Sede: CC. la Fortuna
3. Fecha y hora: 15 enero 2025 6:15 am - 7:00 am
4. Nombre responsable: Aidali Arquello cortes
5. Dependencia responsable: Enfermero

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yesid Trujillo Prado	CC	80920303	CC la Fortuna	Aux. Enfermeria	Contratista	— " —	3205767227	
2	Yanitza Fontecha F	CC	52547353	CC la Fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3014288100	
3	Brayan Avis Higuera	CC	1057786094	CC la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	311 8248903	
4	Angely Garcia	CC	20392000	CC la Fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3158609311	
5	Yaimy Cuevas Vargas	CC	1069741663	CC la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3145384562	
6	Yenni Tilana	CC	1069741663	CC la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3137126511	
7	Wilmer Vásquez C	CC	1033716769	CC la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3134464328	
8	Johanna Escobar	CC	52903740	CC la fortuna	Coordinadora	Contratista	— " —	3015932934	
9	Aidali Arquello cortes	CC	1069733782	CC la fortuna	Enfermera	Contratista	— " —	3043886916	
10	Luz Yeny Riboleda P	CC	1077470414	CC la Fortuna	Enfermera	Contrato	— " —	3232079600	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo (20240189S3 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Manejo de heridos y cuidados de la piel en el adulto mayor. 2. Lugar o Localidad o Sede: cc la fortuna 3. Fecha y hora: 16 enero 2025

4. Nombre responsable: Luz Mery Arboleda M 5. Dependencia responsable: Enfermero.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sonia Garcia C	CC	1069754343	cc la Fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3004273860	Sonia G
2	Laura Fortin	cc	1069176760	cc la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3223444204	Laura F.
3	Eibyn Vargas Tisoy	C.C	1069721563	C.C la fortuna	Aux. enfermeria	Contratista	— " —	3106741497	
4	Daisy Salina J	CC.	1069778799	CC la fortuna	Aux Enfermeria	Contratista	— " —	3212255906	Daisy S.
5	Luz Mery Arboleda M.	cc	1077420924	cc la Fortuna	Enfermera	contratista	— " —	3232079609	Luz Mery A.
6	Johanna Escobar	CC	52903890	cc la fortuna	coordinadora	Contratista	— " —	3015932581	
7	Aidali Arquellocorles	cc	1069733782	CC la Fortuna	enfermero	contratista	— " —	3133886916	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas activas debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO







